

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1654** *Resolución de 6 de febrero de 2015, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Entidades de Crédito, de Banco Financiero y de Ahorros, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de entidades de crédito:

«En aplicación del acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, de fecha 23 de diciembre de 2014, y de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, con fecha 5 de febrero de 2015, se ha anotado en el registro de entidades de crédito la baja, por pérdida de la condición de entidad de crédito, de la entidad Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (que mantenía el código 0488), por transformación en la sociedad financiera de cartera denominada BFA, Tenedora de Acciones, S.A.».

Madrid, 6 de febrero de 2015.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.